

Datos del Producto

Número de Registro: 25700 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 29/01/2014 **Renovación:** **Caducidad:** 31/03/2023
Nombre Comercial: SUPER DELTA

Titular

SHARDA SPAIN S.L.

Avda. José Ortiz, 59 - Bajo 1

12550 Almazora

(Castellón)

Fabricante

SHARDA CROP CHEM LTD.

2nd floor, Prime Business Park. Dashrathlal Joshi Road

400056 VileParleWest

(Mumbai)

INDIA

Composición

DELTAMETRIN 2,5% [EC] P/V

Envases

Botellas de plástico de 10, 50, 100, 250, 500 ml. y 1 l.
Garrafas de plástico de 3, 5 y 10 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
Alcachofa	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Alfalfa	LANGOSTA (Denominación en revisión)	0,5 l/ha	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	ORUGAS (Denominación en revisión)		
Algodonero	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Únicamente para uso textil. Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	ANARSIA (Denominación en revisión)	50 - 70 ml/HI	

Almendro	CERATITIS (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	
	GRAFOLITA (Denominación en revisión)	50 - 70 ml/HI	
	Neophilaenus campestris (Denominación en revisión)		
	ORUGAS MINADORAS (Denominación en revisión)		
	PHILAENUS SPUMARIUS (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	
	PIOJO DE SAN JOSE (Denominación en revisión)	50 - 75 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)		
Apio	TRIPS (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	GORGOJOS (Denominación en revisión)		
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
Berenjena	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	Cultivo al aire libre e invernadero. Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
Cebada	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	PULGONES (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Cebolla	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.

Chopos y álamos	ORUGAS MINADORAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	SAPERDA (Denominación en revisión)	180 ml/HI	
	TALADRO (Denominación en revisión)	100 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Colza	CEUTORRINCO (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	MELIGUETES (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	PULGUILLAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Especies vegetales	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	GORGOJOS (Denominación en revisión)		
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	Aire libre e invernadero. Efectuar 2 aplicaciones por campaña. Exclusivamente para tratamientos en viveros.
Fresal	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	ORUGAS (Denominación en revisión)		
	PULGONES (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	
Frutales de hueso	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	ANARSIA (Denominación en revisión)	50 - 70 ml/HI	
	CERATITIS (Denominación en revisión)		Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	CHINCHES (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	(Ampliación a uso secundario). Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	GRAFOLITA (Denominación en revisión)	50 - 70 ml/HI	
	Neophilaenus campestris (Denominación en revisión)		
	ORUGAS MINADORAS (Denominación en revisión)		
	PHILAENUS SPUMARIUS (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	
	PIOJO DE SAN JOSE (Denominación en revisión)	50 - 75 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)		
Frutales de hueso	TRIPS (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	ANTONOMO (Denominación en revisión)		
	CAPUA (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	
	CARPOCAPSA (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	CERATITIS (Denominación en revisión)		Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	CHINCHES (Denominación en revisión)		(Uso secundario). Efectuar 2 aplicaciones por campaña.

Frutales de pepita	HOPLOCAMPA (Denominación en revisión)		
	ORUGAS MINADORAS (Denominación en revisión)		
	PHILAENUS SPUMARIUS (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	
	PIOJO DE SAN JOSE (Denominación en revisión)	50 - 75 ml/HI	
	PSILA (Denominación en revisión)	75 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)		
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Guisante verde	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Haba forrajera	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Haba para grano	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	

Haba verde	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Judía para grano	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Judía verde	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Lechuga y similares	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Excluida la escarola y los brotes tiernos de achicoria, espinaca y acelga. Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Maíz	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Olivo	BARRENILLO (Denominación en revisión)		
	CICADA (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	COCHINILLAS (Denominación en revisión)	40 - 60 ml/HI	
	MOSCA (Denominación en revisión)		
	PHILAENUS SPUMARIUS (Denominación en revisión)		
	PRAYS (Denominación en revisión)		
	TRIPS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.

Ornamentales herbáceas	GORGOJOS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	Cultivo al aire libre e invernadero. Efectuar 2 aplicaciones por campaña. Incluye cultivo para producción de flor cortada.
	GUSANOS BLANCOS (Denominación en revisión)	50 - 100 ml/HI	
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		Cultivo al aire libre e invernadero. Efectuar 2 aplicaciones por campaña. Cultivo para producción de flor cortada.
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	PHILAENUS SPUMARIUS (Denominación en revisión)		Cultivo al aire libre e invernadero. Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	Cultivo al aire libre e invernadero. Efectuar 2 aplicaciones por campaña. Incluye cultivo para producción de flor cortada.
	TORTRIX (Denominación en revisión)	50 - 100 ml/HI	Cultivo al aire libre e invernadero. Efectuar 2 aplicaciones por campaña. Cultivo para producción de flor cortada.
Patata	TRIPS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña. Cultivo para producción de flor cortada.
	CHINCHES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	ESCARABAJO (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.	
Pepino	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Pimiento	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	

Puerro	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Repollo	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Tabaco	ORUGAS (Denominación en revisión)		
	PULGONES (Denominación en revisión)		
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 - 50 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Tomate	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Trigo	CHINCHES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)		
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.
Vid	CIGARRERO (Denominación en revisión)		
	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	PHILAENUS SPUMARIUS (Denominación en revisión)		
	PIRAL (Denominación en revisión)		
	POLILLAS DEL RACIMO (Denominación en revisión)		
	PULGONES (Denominación en revisión)	40 - 60 ml/HI	Efectuar 1 aplicación por campaña.
	CHINCHES (Denominación en revisión)		
	MOSCA BLANCA (Denominación en revisión)		
	MOSCAS (Denominación en revisión)	50 ml/HI	

Zanahoria	NOCTUIDOS (Denominación en revisión)		
	ORUGAS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	
	PULGONES (Denominación en revisión)	50 ml/HI	
	TRIPS (Denominación en revisión)	30 ml/HI	Efectuar 2 aplicaciones por campaña.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Alcachofa, Almendro, Apio, Berenjena, Cebada, Cebolla, Fresal, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Guisante verde, Haba forrajera, Haba para grano, Haba verde, Judía para grano, Judía verde, Lechuga y similares, Maíz, Pepino, Pimiento, Repollo, Tabaco, Tomate, Vid, Zanahoria	3
Olivo, Patata, Puerro	7
Alfalfa, Algodonero	15
Colza, Trigo	30
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Chopos y álamos, Especies vegetales, Ornamentales herbáceas	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal al aire libre mediante mochila hidráulica, tractor atomizador en cultivos altos y tractor hidráulico en cultivos bajos y mediante lanza o pistola de pulverización en invernadero (sólo cultivo para producción de flor cortada, plantas ornamentales y viveros). Emplear un volumen de caldo de 1.000 l/ha a intervalos de 14 días.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga, aplicación, al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas y en la reentrada en álamo y fresa. Durante la mezcla/carga será necesaria protección ocular/ facial, gafas de protección o pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002 y en cultivos altos al aire libre, además ropa de protección tipo 6, contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009, cuando se trate mediante tractor y tipo 4 hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005+A1:2009 mediante mochila, que se mantendrá durante la aplicación, así como ropa tipo 6 en aplicación en invernadero, en aplicación al aire libre con mochila en cultivos altos se utilizará protección respiratoria tipo P2, protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010 o bien mascarilla con filtro tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143AC.2002, UNE-EN 143:2001/AC2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

En patata, cebolla, puerro, zanahoria, trigo, cebada, colza, alfalfa y tabaco, en caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego tras el tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o pliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados, necesarios también en la reentrada a estos cultivos. En flor cortada reentrada 8 días.

En caso de ser necesario un mayor nº de aplicaciones a las indicadas, éstas deberán realizarse con productos de distinta familia química.

En invernadero cuando el cultivo supere la altura de 1 m. la superficie libre entre líneas deberá ser mayor de 1,20 m.

En aplicaciones de cultivos altos el tractor irá equipado de cabina cerrada y boquillas de baja deriva, en caso contrario se deberá utilizar el mismo equipo de protección que en las aplicaciones manuales.

Durante la limpieza del equipo se deberá utilizar la misma protección que durante la aplicación.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

El uso profesional en plantas ornamentales no podrá realizarse en espacios utilizados por el público en general (art. 49.4 R.D. 1311/12 de 14 de septiembre).

Nota: La evaluación toxicológica y del riesgo se ha realizado sobre el formulado sin tener en cuenta la mezcla con un humectante en el momento de la aplicación, por lo que se desconocen los efectos para la salud y el riesgo por exposición a la misma.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda. Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	GHS02 (llama) GHS05 (corrosión) GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H226 -Líquidos y vapores inflamables. H302+H332 -Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H304 -Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+P378 -En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante) P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P331 -NO provocar el vómito.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m. en cultivos arbóreos, 20 m. en vid y 10 m. en los demás cultivos hasta las masas de agua superficial.
 SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. hasta la zona no cultivada.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-95-6 y fenilsulfonato cálcico nº CAS: 11117-11-6 en isobutanol nº CAS: 78-83-1".

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).